Expediente: **366/20**
Carátula: **CREDIL S.R.L. C/ CATIVA MIGUEL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **26/06/2023 - 04:45**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CATIVA, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 366/20

H20443421749

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ CATIVA MIGUEL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 366/20.-

En 23/06/2023 presento a despacho, informando a S.S. que la resolución de fecha 13/04/2022 se encuentra firme y el capital reclamado asciende a la suma de $ 74.182 De la misma manera informo a S.S. que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático el cual coincide con el informe acompañado ($58.906) y se retiene la suma de $4.000 , correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por los honorarios regulados a la Dra. Gabriela Estefanía Guerrero.-

CONCEPCION, 23 de junio de 2023.-

I. Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Atento a lo solicitado y a las constancias de autos: Transfierase la suma de $54.906 (PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SEIS) a favor del actor, desde la cuenta N° 560809547142664, CBU N° 2850608750095471426645, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la III Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta N° 000643121720, CBU N° 0070172920000006431200 , titular Credil S.R.L., CUIT N° 30622216309 del Bco Galicia, en concepto de pago a cuenta de capital.- IV.- A tal fin, librese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepción, haciéndose saber que el Banco deberá informar a la casilla digital de este Juzgado y Secretaria, una vez que se cumpla con la transferencia ordenada.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 23/06/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.